

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.

Dantzig.

La ciudad de Dantzig, donde se han reunido los emperadores de los dos más poderosos estados de Europa, es bien digna de sus huéspedes, á los que, si no puede ofrecer grandes comodidades ni aquellos atractivos de que justamente se envanece en las capitales modernas, ofrecerá en cambio las muestras de una actividad comercial por largos siglos mantenida, y una historia en que casi se compendia y resume la de los pueblos del Norte.

Dantzig, cabeza de la regencia de su nombre, está sobre la orilla izquierda del Vistula, á siete kilómetros del lugar donde este rio entrega sus aguas al mar Báltico. Edificada irregularmente, con calles tortuosas y estrechas, con plazas poco espaciosas, es, sin embargo, agradable por su posición, y posee varios monumentos y numerosas casas góticas que le dan pintoresco aspecto. Bajo el punto de vista militar ofrece ventajas tales, que se la considera como una de las plazas fuertes más importantes de Europa.

Debe Dantzig su importancia comercial, no sólo á la ventajosa posición que le ha dado la naturaleza, sino á los medios de comunicación que ella misma se ha procurado. Un ramal del camino de hierro del Este la une con Bromberg, Stettin y Berlin por una parte, y por otra parte con Koenigsberg y la frontera rusa. Amen de esto, el Vistula ha hecho de Dantzig el principal depósito del reino de Polonia, cuyos productos no tienen otra desembocadura en el mar. Veinte ó treinta buques de vapor, prusianos y polacos, hacen hoy el servicio de transportes por aquel rio, cuyas aguas remontan ordinariamente hasta Varsovia, y á veces hasta la frontera de Galicia.

Según las estadísticas más recientes, el movimiento comercial de la plaza, entre importaciones y exportaciones, representa cada año una suma de 450 á 460 millones de reales. Mil ochocientos buques llegan anualmente al magnifico puerto de Nev-Ahrwasser, donde, á más de otros cien artículos de la industria propia y de la extraña, los carga Dantzig de grandes cantidades de ámbar amarillo, que se recoge por aquellas costas, de una cerveza doble que estiman mucho los bebedores ingleses, y de un sabroso licor conocido en Europa bajo el nombre de Agua de oro de Dantzig.

Esta ciudad, que es una de las estaciones de la marila de guerra prusiana, encierra un Consejo de almirantazgo, un tribunal de comercio, una escuela de náutica, otra de artes y oficios, biblioteca, observatorio, museo de pinturas, museo numismático, cinco hospicios y una sociedad de historia natural. El edificio más notable de Dantzig es su catedral, la Marienkirche, compuesta de cincuenta capillas, y cuya bóveda está sostenida por columnas ligerísimas de 31 metros de altura. A la catedral, que comenzada en el siglo XIV no acabó hasta el XVI, sigue en importancia la Rathaus ó casa de la ciudad, el Junkerkhoff (la Bolsa), el palacio del gobierno, el arsenal, el teatro, el observatorio y la sinagoga.

Las fortificaciones de la plaza corresponden á su importancia militar. Thiers las describe minuciosamente en su Historia del Consulado y del Imperio; pero desde que Thiers las describió hasta la época actual, el gobierno prusiano las ha mejorado y aumentado de considerable modo.

La niñez de James Abraham Garfield PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Como ejemplo de las virtudes que distinguieron en su niñez y temprana juventud al actual presidente de los Estados Unidos de América, James Abraham Garfield, ofrecemos á nuestros lectores favoritos un breve apunte biográfico de ese hombre, que desde la más humilde pobreza se ha elevado á los puestos más eminentes de su nacion, debiéndolo todo á sus propios esfuerzos y á sus virtudes cívicas.

Jaime Abraham Garfield nació el 19 de Noviembre de 1831, en una pobre cabaña,

construida por su propio padre, en un bosque cercano á la aldea de Orange, en el Estado de Ohio. Sus padres, Elisa Beilon y Abraham Garfield eran muy pobres: sólo poseían un pedazo de tierra de 30 acres que ellos mismos cultivaban. Abraham murió 13 años despues de casado, dejando cuatro hijos: dos hembras y dos varones, de los cuales, el menor, de cuatro años, era Jaime. Su hermano Tomás, á los 12 años de edad, se colocó de mozo en una hacienda vecina, ganando 12 pesos al mes, y con el primer sueldo que cobró le compró á su hermanito Jaime el primer par de zapatos que éste se puso para ir á la escuela de la aldea. Su buena madre le habia enseñado ya á leer un poco. En la escuela, Jaime era un tormento para el maestro porque éste no podia lograr que el niño estuviese sentado un cuarto de hora, ni aprendiese nada á la edad de seis años. Este era el signo precursor de la gran actividad física del actual Presidente.

A la edad de 10 años salió de la escuela habiendo aprendido á leer bien, á escribir mal y á contar peor. Entró de aprendiz de carpintero, porque queria ayudar á su pobre madre. Poco tiempo despues creyó que no habia nacido para carpintero, y trabajaba para los vecinos cortando leña ó ayudando en las labores del campo, ganando algunos reales que siempre entregaba á su madre, lleno de alegría y satisfacción. Dos años despues fué á trabajar al establecimiento de un salador que vivia cerca de la casa de su madre. El propietario le cobró afecto por su actividad y disposición en el trabajo. Un dia le dijo el salador: —¿Cómo es eso, Jaime; tú sabes leer bien, escribir regular y no sabes contar? Voy á darte catorce pesos de salario, te enseñaré á contar y atenderás mi establecimiento.

Aquella noche fué Jaime lleno de alegría á participarle á su madre la gran noticia; porque 14 pesos al mes le parecia una suma muy crecida para un muchacho de su edad. En casa del salador, nosólo aprendió á contar bien, sino que se despertó en él una gran afición á la lectura, con los pocos libros que leia en la escasa biblioteca que poseia el salador.

Allí estuvo algun tiempo hasta que un dia una mujer, parienta del salador, le habló con menoscupo como si fuese un criado. Jaime no pudo tolerar semejante ofensa y se marchó de la casa, despues de un serio altercado con la mujer y sin oír las reflexiones que le hacia el salador para calmar su indignación.

Durante algunas semanas no halló otra ocupación que la de rajar veinte y cinco cuerdas de leña para un vecino, que le pagó siete pesos por su trabajo.

Los libros que habia leído en casa del salador, como «El Pirata», «Simbad el Marino», y otros semejantes, despertaron en su imaginación el amor á las aventuras. Quería ver el mundo, recorrerlo y reconocerlo. Le anunció á su madre su determinación; que ella, por supuesto, no aprobó causándole un profundo pesar.

Al fin, le consintió que fuese á Cleveland, capital del Estado de Ohio. Jaime partió con su lio de ropa y unos cuantos reales en el bolsillo, y atravesó á pié las diez y siete millas que distaba de su casa la capital. Cuando llegó á ésta todo le causaba asombro: nunca habia visto una ciudad, ni el mar, ni buques, ni nada de lo que se presentaba á sus ojos. Anduvo vagando todo el dia, deteniéndose en algunos establecimientos solicitando trabajo. Nadie lo queria. Llegó la tarde y no sabiendo dónde ni cómo hallar alojamiento, se dirigió á un muelle y se sentó en la punta á contemplar aquel espectáculo enteramente nuevo para él. Poco despues le preguntó á un marinero de una goleta que estaba allí atracada, si estaba abordo el capitán.

—No,—le contestó el marinero—pero vendrá pronto. El capitán llegó y Jaime le preguntó si queria tomarlo como marinero.—A tí,—le replicó el capitán en tono brusco y despreciativo.—No, tú no puedes servir para nada á bordo. Jaime se retiró disgustado, pero sin desistir de su propósito.

Al dia siguiente se acomodó en un bote ó ponton de canal, para conducir los ca-

ballos que remolcaban el bote por la orilla. Cuatro meses estuvo Jaime en aquella ocupación, durante los cuales cayó al agua catorce veces, hasta que la última caída le causó tanta impresion, por el peligro que corrió, que resolvió dejar el oficio.

Retornó al dia siguiente á casa de su madre, donde llegó cerca de las diez de la noche, en momentos en que aquella oraba por él de rodillas, delante de la cama, pidiéndole á Dios le devolviese su hijo.

Tocó Jaime á la puerta, llamó á la madre, y ésta corrió á abrazar á su hijo. Pocos dias despues Jaime cayó enfermo con un tumor, que le obligó á estar encerrado en su casa algunos meses.

Durante su enfermedad lo visitó un joven, amigo suyo, y un dia éste le propuso que si queria ingresar en el colegio de Hiram, él podia recomendarlo al director. Jaime aceptó, y tan pronto como recobró la salud se presentó en el colegio mencionado. Iba malisimamente vestido; su traje consistia en un par de pantalones de cotonia, remendados, tan cortos que sólo llegaban á mitad de las botas de baqueta que calzaba; un chaleco viejo corto y una raída y gastada levita de paño ordinario, cuyos mangas apenas llegaban á las muñecas. Coronaba este traje un sombrero viejo de castor, y al quitárselo para saludar al director del colegio, descubrió una frente ancha y elevada y una larga melena rubia que caía sobre sus espaldas.

—¿Quién es usted?—le preguntó el director. —Yo soy Jaime Garfield—replicó el muchacho.

—¡Ah! ya sé. Me han hablado de usted. Yo conozco á su madre, y á usted lo vi siendo niño,—dijo el director.

—Bien señor,—añadió Garfield,—quiero educarme. Usted es médico y deseo me examine y me diga, con franqueza, si creo que soy apto para los estudios. Si no, haré lo que me aconseje. No quiero fracasar, ni perder mi tiempo.

—Eso depende de su aplicación, de su amor al estudio y de sus disposiciones naturales. Creo que usted puede ser un buen estudiante, si se empeña,—dijo el doctor: Si en eso consiste,—replicó Garfield,—probaré: vendré al colegio.

Jaime volvió á casa de su madre, le comunicó su admisión en el colegio de Hiram y ella recibió con mucha alegría la noticia, porque su hijo desistia de sus proyectos de aventuras.

En el colegio de Hiram el joven Garfield hizo tan rápidos progresos, que pronto conquistó el afecto y confianza del director. Por las mañanas, por la noche y los sábados, trabajaba en los talleres de carpintería de la aldea con lo cual ganaba algunos medios para sostenerse; hasta que el director lo colocó de conserje del instituto y concluyó en él sus estudios, saliendo del colegio para ocupar la plaza de maestro en una escuela del distrito.

Allí hizo amistad con el pastor de la iglesia, y con su constante asistencia á la congregación y á las lecturas de la Biblia, adquirió los conocimientos necesarios hasta sustituir muchas veces al pastor, en los discursos y explicaciones. Entónces tambien empezó á estudiar derecho hasta graduarse de abogado el año de 1856.

Al estallar la guerra en 1861 fué nombrado comandante de un cuerpo de voluntario de Ohio, llegando á obtener el grado de general de brigadas al terminar la campaña. Despues fué electo representante en el Congreso, hasta que en Noviembre de 1860 fué nombrado presidente de los Estados Unidos.

Hé aquí elevado al puesto más prominente de su nacion al pobre niño que nació de tan humilde cuna, en el bosque de la aldea de Orange.

(El Mentor Ilustrado.)

Espectáculos

Anteanoche abrió sus puertas al público el elegante teatro de la Comedia. La empresa rindiendo culto á la memoria de don Manuel Breton de los Herreros, habia elegido para inaugurar la temporada la obra maestra de aquel ingenio, *Marcela ó á cual de los tres*, encomendando su interpretación á la inimitable Hijosa, á la discreta Srta. Gorriz, y á los Sres. Mario, Zamora,

Aguirre y Romea. Todos se esmeraron en la ejecución de la obra, haciéndose aplaudir la Sra. Hijosa y los señores Zamora y Romea, en el final del acto segundo.

El director artístico de la compañía, señor Mario, interpretó el delicioso carácter de D. Timoteo, á la perfección. A él corresponden los honores de la noche.

Al final de la obra fueron llamados á escena todos los artistas.

Tu dueño te vea, proverbio nuevo, entró en la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro de la calle del Príncipe. La primera mitad del juguete es muy superior á la segunda. La versificación es fácil y el diálogo abunda en chiste, pero lo trivial del asunto, la languidez con que se desarrolla la fábula; y sobre todo, el resorte capital de que se sirve el autor para interesar al público, y que, por desgracia, produjo el efecto contrario, contribuyeron á que el éxito no fuere todo lo satisfactorio que hacian esperar en las primeras escenas. Los espectadores no mostraron curiosidad por saber el nombre del autor. Hay, sin embargo, una escena en la obra digna de aplauso y bastante para acreditar á su autor de poeta.

La interpretación esmerada. La señora Hijosa, elegantísima y diciendo como ella sabe. Julian Romea, discreto. Aguirre, diciendo su papel á conciencia.

La sala, brillante. Todo el Madrid conocido, que ha regresado de las expediciones veraniegas á las provincias del Norte ó á los puertos de mar del extranjero, se hallaba en el teatro.

La segunda obra que será puesta en escena en el teatro de la Comedia, será *Un novio á pedir de boca*, del inmortal Breton de los Herreros. La distinguida primera actriz, Sra. Alvarez Tubau, interpretará la protagonista.

En el teatro de Eslava se ensayan, para representarse muy en breve, dos obras tituladas *Contaduría* y *La niña del loro*.

El miércoles de la presente semana inaugurará las funciones de la presente temporada el teatro de Variedades, poniéndose en escena un apropósito titulado *Variedades*, que interpretarán todos los actores de la compañía; la comedia *Por no explicarse*, interpretada por la señorita Espejo y el Sr. Vallés; *Los amigos de Benito*, cuyo protagonista está á cargo del Sr. Lujan, y *Don Abdon y Don Senen*, en que se presentarán por primera vez ante el público que favorece el teatro de la calle de la Magdalena, la señorita Vivero y los Sres. Bosch y Rihuet.

Hé aquí la compañía dramática que comenzará sus funciones en el teatro de la Alhambra el 24 del presente:

Actrices: Señorita Bagá (doña Eloisa).—Señora Estrada (doña Dolores).—García (doña María A.).—Losada (doña Amalia).—Mendoza (doña Enriqueta).—Mendez (doña Cecilia).—Mela (doña Carolina).—Rizo (doña Josefa).—Rodriguez (doña Carmen).—Rodriguez (doña Leonor).—Señorita Vals (doña Manuela). Actores: Ayllon (D. Enrique).—Galvacho (D. Carlos).—Castellanos (D. Julio).—García (D. José).—García Tomás (don José).—Infante (D. Tomás).—Jauregui (D. Enrique).—Juncos (D. Antonio).—Más (D. Julio).—Montañés (D. Enrique).—Pastrana (D. Manuel).—Triviño (D. José).—Unturbo (D. Leon).—Venegas (don Genaro).

En poder de la empresa se hallan ya obras de los escritores Sres. Balaguer, Ferrari, Blanco Asenjo, Soler (*Pitarra*), Lasarte, Rodriguez Solís, Mela, Sanchez Ramon y otros.

Los títulos de las nuevas obras que han de ponerse en escena en la presente temporada, son: *El guante del degollado*, *Abnegación*, *La justicia del acaso*, *La cruz de la Masía*, *La familia Sabugal*, *El virilero*, *Dos lecciones en una*, *El perdón de Carlos V*, *El verdugo de Madrid*, *Las cadenas de Cervantes* y otras.

Queda abierto el abono por 30 representaciones, á diario y á primero, segundo y tercer turno, par ó impar; á paldos y butacas.

La gran compañía de zarzuela que durante la temporada de invierno ha de ac-

tuar en el popular teatro de la Zarzuela, se propone poner en escena las obras más importantes del escogido repertorio antiguo, así como las nuevas que se preparan debidas á los reputados autores señores Arrieta, Alvarez, Barbieri, Caballero, Cansarte, Chapí, Herraz, Jimenez Delgado, Larra, Llanos, Marqués, Navarro, Pina, Pina Dominguez, Ramos Carrion, Rubio, Vital Aza y Zapata, con todo el lujo y propiedad que su director tiene acreditado ante el ilustrado público de Madrid. Las representaciones darán principio del 5 al 15 de Octubre.

Se admiten encargos para el abono, cuyo importe no se hará efectivo hasta que las listas de la compañía se den al público y merezcan la aprobación de los señores abonados.

Abono por 100 representaciones.—Paldos plateas y entresuelos, sin entradas, á diario, 25 0 reales.

Idem, idem, á turno par ó impar, sin entradas, 1.500.

Idem, principales, á diario, sin entrada, 1.000.

Butacas, sin entrada, á diario, 400.

Idem, á turno par ó impar, sin entrada, 250.

Los encargos se admiten en la contaduría del teatro de la Zarzuela, de doce á cinco de la tarde y de ocho á once de la noche.

Anteanoche firmaron su contrato con la empresa del mismo teatro, la reputada primera tiple doña Dolores Franco de Salas, el primer tenor Sr. Berges, y el bajo Sr. Subirá.

El público que asistió anoche al teatro Lara, fué numerosísimo y escogido.

La compañía encargada de interpretar las obras puede ponerse á la altura de las de otros teatros que figuran como de primer orden.

El *café de la libertad*, del conocido escritor Sr. Vega, así como *E. galeotito* del señor Flores, fueron muy aplaudidas por el público. Verdad es que á los chistes que abundan en las piezas, se unia una interpretación acertadísima.

El *inspector del distrito* es una linda comedia, verificada con notable facilidad, tiene escenas muy bien hechas y el público se entretiene, aplaudiendo frecuentemente las gracias de buen género de que la obra está llena.

La comedia del Sr. Alvarez está llamada á producir ganancias á la empresa y aplausos al autor.

El viernes próximo se estrenará en el teatro Lara un juguete cómico en dos actos y en prosa, original del Sr. Flores García, que se titula *Un plano inclinado*.

funciones para hoy

COMEDIA.—8 1/2.—Marcela ó á cual de los tres.—Tu dueño te vea.—Intermedios del sesteto dirigido por el Sr. Barbero.

LARA.—8 1/2.—Turno 1.º par.—El café de la libertad.—El inspector del distrito.—Galeotito.

ESLAVA.—8 1/2.—De asistente á capitán.—Los chichones.—Los faos.—Música clásica.

MARTIN.—8.—En perfecta agonía.—La llave de la gaveta.—El grano de arena.—La familia improvisada.—Baile.

LICEO DE CAPELLANES.—Dia de Moda.—A las ocho y media.—El Liceo de Capellanes.—La mamá política.—La vuelta de Argel.

CIRCO DE PRICKE.—9.—(El hombre mujer y tiple, y el Hércules de 17 años).—El campeón Austin, tirador de carbina. El casamiento de Aladino ó el robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara maravillosa, desempeñada por 250 niños.

Cultos

SANTO DEL DIA 20.—San Eustaquio y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde termina el Triduo de Nuestra Señora de la Zarza; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Sebastian Urza, y se terminará con la oración, letanía, salve y procesion de reserva.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán de la Correa en los Irlandeses, ó la del Buen Parto en San Luis.



## Gaceta Universal.

MADRID 19 DE SETIEMBRE DE 1881.

## Nubes de verano.

No habíamos dudado ni por un momento de la vitalidad de nuestro partido y abrigábamos la confianza de que las dificultades que parecían amontonarse en el horizonte, y que con tanto gusto recogían y abultaban los elementos de oposición, y especialmente la prensa conservadora, habrían de desaparecer como pasajeras nubes de verano.

La historia y la experiencia han enseñado mucho al partido liberal. Ya no estamos en aquellos tiempos en que las divisiones internas, las apreciaciones diferentes ó las cuestiones personales daban un fácil triunfo á los elementos conservadores. Ya nadie cree en intereses lisonjas, porque sabe que detrás de ellas está el queso de la fábula.

Y no era fácil tampoco que hombres serios, con cuya cooperación honorífica se envanece nuestro partido, que son gloria del Parlamento y ya antiguos y experimentados en las luchas de la política, se prestasen á mantener situaciones equívocas y á dar un día de júbilo á los conservadores, que sueñan con nuestras disidencias, por que no ignoran que ellas habían de ser el punto más fácilmente vulnerable de esta situación, el secreto para procurar su descrédito, su ruina y su muerte.

En última instancia, el patriotismo, la disciplina y la confianza que inspira el ilustre jefe del Gobierno, habían de sobreponerse á todas las cábalas, desvanecer todas las susceptibilidades y destruir en germen los pequeños obstáculos con que siempre luchan los partidos liberales, en los que no deben tener cabida la unidad ficticia y los procedimientos autoritarios de la reacción, obstáculos que fácilmente se vencen, cuando los partidos y los hombres que los representan, como en la ocasión presente sucede, tienen conciencia de su número, de su valer y de su fuerza.

Así lo esperábamos y así felizmente ha sucedido.

Los conservadores están recogiendo larga cosecha de desengaños.

Anunciaron que el Sr. Posada Herrera no sería diputado por Madrid, y en efecto, este respetable hombre público obtuvo el mayor número de votos en la circunscripción.

Anunciaron que la cuestión de candidaturas para las mesas de ambos Cuerpos colegisladores serían la manzana de la discordia arrojada en el seno de la fusión, y en efecto, los nombres designados por el Gobierno han merecido la aprobación unánime de la mayoría.

Anunciaron que el Sr. Romero Ortiz, á quien ahora dedicaban sus cantos de sirena, como antes lo hicieron al Sr. Posada, al Sr. Navarro y al general Martínez Campos, dejaría que su nombre sirviese de porta-estandarte á una gran disidencia, y que retirado al monte Aventino, había quebrantado ó más bien roto los lazos que le unían á sus antiguos correligionarios; y en efecto, el ilustre patriótico asistió anoche á la reunión de la mayoría y sancionó con su presencia y con su voto los propósitos y declaraciones del Gobierno.

Anunciaron, por último, el disgusto ó alejamiento de la situación de personas muy significadas en la política, y en efecto, estas personas, sin excepción alguna, acuden á la reunión de la presidencia, y lejos de ser obstáculos á la política del Gabinete, son sus más leales y francos auxiliares.

Si creían otra cosa los conservadores, se han llevado solemne chasco.

La voz elocuentísima del Sr. Sagasta, la siempre respetada del señor Posada Herrera, han desvanecido en un momento los amagos de tempe-

tad. El horizonte ha quedado limpio de esas pequeñas nubes, que tanto alegraban á los conservadores.

Hay que perder la esperanza, señores canovistas, de que estalle ó se produzca la tormenta. Contra estas ligeras perturbaciones tiene el partido liberal un pararrayos infalible y seguro: la lealtad y disciplina de sus hombres, el patriotismo del Gobierno y la eficacia de sus principios.

Con que hasta otra y aliviarse del desengaño.

## La reunión de la mayoría.

Anoche, á las nueve, se reunieron en la Presidencia del Consejo de ministros los diputados electos que apoyan la política del Gobierno. La importancia de los discursos que se pronunciaron, y la identidad de miras y aspiraciones que reinaban entre los importantes hombres públicos allí reunidos, los cuales en repetidas ocasiones han dado sobradas muestras de su amor y entusiasmo por los principios liberales; el alto espíritu de concordia y disciplina de que todos se hallaban animados, y el propósito inquebrantable que abrigan de contribuir en la medida de sus nobles deseos á realizar todas las mejoras que las necesidades del país reclaman, son garantía más que suficientes para asegurar que las tareas parlamentarias serán el feliz coronamiento de las promesas hechas por nuestro partido y de cuanto de él espera confiadamente la opinión.

El acto realizado anoche, no sólo reviste inmensa importancia por la significación y trascendencia que entrañan siempre los trabajos preparatorios de los representantes del país, llamados á decidir en breve sobre las cuestiones que más interesan y afectan á éste, sino que, como dice muy oportunamente un apreciable colega, es un solemne mentís á los que auguraban indisciplina y divisiones en las filas de nuestro partido.

Unos 225 diputados habían tomado asiento en el gran salón de recepciones.

El Sr. Sagasta ocupó el sillón presidencial, teniendo á su derecha á los señores marqués de la Vega de Armijo, general Pavia y Leon y Castillo, y á su izquierda los Sres. Martínez Campos y Camacho.

Abierta la sesión á las nueve y media, el Sr. Sagasta pronunció este magnífico discurso:

«SEÑORES:

Antes de abrirse las Cortes era necesario que nos reuniésemos para ponernos de acuerdo sobre los primeros trabajos parlamentarios, y más que nada para conocernos y saludarnos como amigos los que ya nos conocíamos y nos habíamos saludado como correligionarios; que bueno es que las relaciones políticas que nos unen se estrechen y se afirmen con lazos de cariñosa amistad.

Yo, pues, en nombre del Gobierno, os saludo como amigos y correligionarios, y cordialmente os felicito, y felicito también al país, no tanto por el triunfo que hemos alcanzado en los comicios, triunfo verdaderamente grande, atendidas las desventajas con que hemos ido á la lucha, aceptando las armas que nuestros contrarios á su gusto tenían preparadas (Muy bien); no tanto, repito, por el triunfo que hemos alcanzado en los comicios, cuanto por la significación importante y trascendental que tiene hoy nuestra presencia en el poder (Muy bien).

Al vernos aquí reunidos, no cabe desconocer el fallo favorable que á nuestra política acaba de otorgar la opinión pública. Contamos, pues, con el apoyo de este país; contamos también con la confianza de la corona; encontrándonos, por consiguiente, en las condiciones más ventajosas en que partido liberal alguno se encontró desde que hay en España sistema representativo.

El partido liberal, pues, sin estorbos, sin trabas, sin dificultades, sin obstáculos de ningún género, se encuentra por primera vez entre nosotros dueño de los destinos del país. Lo que tantos disturbios, tantos pronunciamientos, tantas revoluciones,

tanta sangre y tantas víctimas costó, en épocas tristes de nuestra historia, conseguir de una manera imperfecta, ha brotado natural y espontáneamente en medio del contento de los pueblos, al calor de la fé, de la buena fé de un monarca sinceramente constitucional. (Bravo, muy bien). Transformación política la más importante y la más feliz de cuantas han sobrevenido desde el advenimiento en España del sistema monárquico constitucional representativo, y á la cual, señores, el partido liberal no correspondería debidamente si no tuviera un amor sin límites á las instituciones, y una prudencia y una abnegación comparables sólo por su magnitud á su agradecimiento.

Estamos, pues, en completo dominio del poder, no tenemos trabas de ninguna especie; ya no hay dificultades en la marcha regular y majestuosa de las instituciones; ya no existen obstáculos que impidan el ejercicio de la libertad; ya no hay sobresaltos, señores, para el sosiego público, que insensato sería el que tratara de perturbar la marcha majestuosa de los poderes públicos cuando estos, en vez de comprimir las manifestaciones de la opinión, las protegen y en cuanto es posible las satisfacen.

Estamos aquí, pues, con nuestros principios, con nuestros ideales, con nuestros propósitos y nuestros procedimientos, qué digo, estamos aquí, en posesión del poder, precisamente por esos procedimientos, propósitos é ideales. (Muy bien.)

Y si aquí estamos por todo eso, claro es que nuestro programa no puede ser más sencillo.

Todo el mundo lo sabe; está condensado en dos palabras. Consiste en realizar honradamente en el poder cuantos compromisos contrajimos en la oposición. (Muy bien bravo.) Lo que en política, administración y Hacienda; lo que relativamente á los intereses morales y materiales defendimos y proclamamos en la oposición, eso es lo que hoy honradamente tratamos de realizar. (Bravo.)

Pero para hacerlo de una manera estable y fructuosa para el país, es necesario que no olvidemos que, afortunadamente para nosotros, disponemos de un tiempo y un espacio que jamás tuvieron nuestros predecesores, y que contamos con una seguridad con que jamás aquellos contaron. Por consiguiente, caeríamos en indisculpable falta si cometiéramos, sin necesidad y voluntariamente, los mismos errores que aquellos, impulsados por la fuerza de las circunstancias, tuvieron que cometer.

Es necesario, pues, que realicemos nuestro programa; pero con aquella calma, prudencia y reflexión que la experiencia de tantos años aconseja, experiencia que es prenda segura de éxito feliz.

Marchemos, pues, marchemos adelante; pero marchemos al mismo tiempo con paso mesurado; de este modo no habrá motivos de descontento para los que quieren menos ni para los que quieren más. Para los que quieren menos, porque tendrán el tiempo necesario de persuadirse de que se puede, sin peligro, satisfacer las necesidades de los pueblos sin temor de convulsiones violentas, y para los que quieren más, al persuadirse y convencerse de que marchamos lentamente sí, pero sin detenernos y sin vacilar, esperanza segura de que al fin y al cabo verán realizados sus ideales.

Satisfechas, pues, las aspiraciones del partido, y atendidas también las de las demás fracciones políticas siempre que estén fundadas en la legítima necesidad y en la más estricta justicia, que tiempo y espacio tenemos para ello, nuestro triunfo absoluto es indudable.

Por eso, más que indisculpables, serían criminales diferencias, impaciencias, disturbios, rebeldías entre nosotros; impaciencias y rebeldías que, en último resultado, serían la irrisión de nuestros contrarios y nuestro descrédito. Porque si defraudáramos las esperanzas del país; si hicieramos estériles los nobles propósitos de un monarca sinceramente constitucional; si por disturbios, impaciencias ó rivalidades nos viéramos obligados á hacer una política mezquina, de egoísmo, de miras interesadas, de personas más que de cosas, no lo dudeis, el país nos negaría su apoyo y con razón, y la corona no seguiría dispensándonos su confianza, y haría bien. Yo mismo, señores, se lo aconsejaría, y no quería conservar un solo minuto el poder si me convenciera de que por las impaciencias de mi partido, había de proporcionar el más leve detrimento á las instituciones ó á las más nobles aspiraciones de la patria.

Si por el contrario, señores, conservamos en nuestras filas la disciplina que es la fuerza de los partidos liberales, de to-

dos los partidos, pero más aún la de los liberales, porque estos la necesitan todavía mayor que los partidos conservadores; si hacemos una política levantada, noble y generosa; si sabemos posponer las cuestiones de amor propio á los intereses del partido y si es necesario éstos á los más levantados de la patria, si en fin, cumplimos honradamente todos los compromisos que ante el rey y el país tenemos contraídos, no dudeis, amigos y compañeros míos, que el partido liberal habrá contribuido grandemente á que esta desdichada España llegue á levantarse al puesto que sin duda el porvenir le tiene reservado y habremos todavía conseguido más, que cuando ella sea sensata y feliz, llegue á ser un ejemplo moral de una gran fuerza en el mundo que merezca el respecto de sus contrarios.

No creo necesario añadir más por este momento. Yo suplico á mis amigos y compañeros que, siguiendo el procedimiento que en ocasiones semejantes á esta se ha adoptado, se nombre una comisión nominadora que venga á prepararnos los primeros trabajos parlamentarios. Consisten estos en la elección de la mesa y en la de la comisión de actas que ha de nombrarse el mismo día que se elija la mesa.

La comisión nominadora la nombrará esta junta como lo tenga por conveniente, y esa comisión designará, poniéndose de acuerdo con el Gobierno, los individuos que hayan de componer la Mesa. Y digo de acuerdo, porque cuando una mayoría como ésta y un Gobierno como el actual obran en perfecta inteligencia, ni una ni otro pueden ni deben hacer nada sin consultarse.

Esa mayoría, repito, entendiéndose con el Gobierno, elegirá la comisión nominadora, que á su vez designará las candidaturas ya referidas, candidaturas que satisfarán los deseos de todos, y en la inteligencia de que, lo que aquí resulte, eso será votado por la mayoría sin excepciones de ninguna clase (Muy bien), que sólo así imponen los partidos respeto á sus adversarios y confianza á las instituciones. Yo espero, pues, que lo que aquí se acuerde, eso será lo que se vote por unanimidad en el Congreso, si ha de presentarse este partido en las condiciones de disciplina y cohesión que debe ostentar en todas las cuestiones que se susciten. He dicho. (Grandes aplausos.)

Como se había propuesto, procedióse al nombramiento de una comisión nominadora, para que designara las candidaturas de la Mesa y de la comisión de actas, resultando elegida la siguiente: Sres. Pisa Pajares, Muñiz, Ortiz y Casado, Dávila y Vivar.

Esta comisión se retiró á deliberar largo rato, y acordó proponer los siguientes nombres, que por unanimidad aceptó la reunión:

Para la Mesa del Congreso: presidente: D. José Posada Herrera; y para las tres vicepresidencias, los Sres. Balaguer, Nuñez de Arce y Pio Gullón; secretarios, los Sres. Rey (D. Luis), Ruiz Martínez y Diaz del Moral.

Y para la comisión de actas, los señores Linares Rivas, presidente; García Martino, marqués de Valderrazo, Torres (D. Pedro Antonio), Gonzalez (D. Alfonso), Montilla (D. Juan) y Aravaca.

Invitado el Sr. Posada Herrera á ocupar la presidencia, usó de la palabra, pronunciando el siguiente brillante discurso:

«Señores diputados: Siempre se habla con temor ante un público respetable; pero mucho más grande es este temor cuando hay necesidad absoluta de hablar, y cuando además se va á usar de la palabra después de un discurso tan prudente, discreto y patriótico como el que acaba de pronunciar el señor presidente del Consejo de ministros.

Es realmente grande la dificultad en que me encuentro al usar de la palabra, porque abundando en todas las ideas y opiniones que el señor presidente del Consejo de ministros ha manifestado, no puedo yo expresarlas con la habilidad con que su señoría las acababa de decir.

He tenido la honra de haber sido elegido presidente por unanimidad en las primeras Cortes de la restauración, y al ver que esta mayoría se propone elegirme de nuevo, es natural que yo me pregunte: ¿cuál es la causa de esa conformidad?

No encuentro otra, señores, más que mi firmeza en dos principios, que son: la le-

gitimidad y la soberanía nacional; dos principios que forman la trama de toda nuestra historia, lo mismo en la corona de Castilla que en la de Aragón, que no han podido borrar de nuestras crónicas y textos legales todas las habilidades y falsedades todas de los autores del despotismo, y que solamente cometiendo un delito de imprudencia temeraria se ha podido decir en sito lugar que estos dos principios eran contradictorios y espuestos, para alejar del poder á un partido que había dado tantas pruebas de respeto á las altas instituciones; para alejar del poder á un partido que no tenía más delito que el profesar las mismas doctrinas que habían profesado los más ilustres patriotas de 1812 y 1837 y que la nación había consignado en la Constitución de 1869, llevando siempre por delante convenientes pruebas de respeto á las altas instituciones del país y acendrado amor á la monarquía.

Por fortuna, señores, la experiencia ha venido á demostrar que aquellos peligros que se anunciaban por la subida al poder del partido constitucional eran completamente quiméricos, y el país ha podido juzgar de la imprudencia con que se suscitó.

Estamos reunidos hoy constitucionales, liberales y dinásticos; estamos reunidos, teniendo la confianza de un rey amante de la libertad y del progreso. (Muy bien, muy bien.)

El señor presidente del Consejo de ministros ha dicho, con mucho acierto, que de nosotros pendía la suerte futura de la patria, y que para ello no teníamos que hacer otra cosa más que permanecer unidos. Unidos estamos con el Gobierno, como unidos estábamos en la lucha electoral, ¿cómo no lo hemos de estar en el Parlamento?

Y no hablo, señores, de la unión de los partidos, que ha dado en llamarse fusión; unión que ha nacido del curso natural de los sucesos; unión que es producto de la historia, y tan indisoluble, que los mismos que la han formado no tendrían fuerzas para deshacerla, si tal quisieran; que los partidos que son producto del desenvolvimiento histórico de su país, suelen ser como los grandes ríos, cuyo origen no se conoce, suelen ser hijos de accidentes, de vicisitudes de la historia, como los ríos son hijos de los accidentes del terreno, y en su curso, lejos de disminuir sus aguas, van recibiendo nuevos caudales, como yo espero que los recibirá este partido, y únicamente se dividirá cuando allá, al cabo de algún tiempo, no cabiendo en los estrechos límites del cauce que primero los contuvo, se quiebran en brazos aun más caudalosos que el primero, y se dividen quizá para ir á morir todos en el mar, y los partidos en el mar de la historia.

Yo, señores, no hablo de la unión política, hablo de la unión parlamentaria que consiste en defender todos la bandera del Gobierno, en las discusiones que pueden efectuarse en el Parlamento.

Aquí hay, como recién elegido que está el Congreso, muchos diputados jóvenes. Yo los saludo porque son la esperanza de la patria; los troncos viejos ya podemos dar poco fruto. Yo saludo también á los diputados, que no siendo jóvenes, vienen por primera vez al Congreso, pero á todos ellos he de precaver contra una pasión noble que todos hemos tenido cuando por primera vez nos hemos sentado en los escaños del Parlamento, y es la pasión de independencia y de hacer el bien del país por los medios que en su pueblo y dentro de la atmósfera que los rodeó aprendieron.

En cierta ocasión, muy parecida á la presente, cuando yo participaba de estas ilusiones, dije que quería ministros parlamentarios y no Parlamentos ministeriales. La frase hizo fortuna, pero yo, señores, me arrepiento de haberla dicho, porque yo quiero ministros parlamentarios que se inspiren en las ideas y doctrinas de la mayoría, y quiero Parlamentos ministeriales que voten siempre lo que quieran los ministros, y cuando hablo de los ministros, hablo naturalmente, y en primer término, del señor presidente del Consejo de ministros.

Señores: es la naturaleza física como es la moral, los cuerpos que no tienen organización no tienen vida; pues bien, en los partidos la vida consiste en tener una cabeza, un jefe, y si á los hombres civiles no les gusta esta palabra porque tiene un poco de sabor militar, les diré que consistió la vida en tener las mayorías un director que es el presidente del Consejo de ministros, verdadero director espiritual de la mayoría, y que así como los directores es-



pirituales, no tienen que cuidarse de las grandes cuestiones por que éstas están resueltas de suyo, éstas nacen y se determinan en el mismo seno de la mayoría, sino de los pequeños incidentes, de los escrúpulos por decirlo así. Por eso en los Parlamentos es donde más se necesita obedecer á una dirección para resolver las pequeñas cuestiones.

En las grandes, hay discusiones previas, conferencias; se estima el espíritu de partido; entran, en cuenta, en fin, multitud de elementos que no hacen que se titubee en su resolución; pero las cuestiones pequeñas vienen en los Parlamentos de improviso, á veces conducidas por fines nobles y generosos que es preciso conocer, y entonces es necesario que la mayoría, prescindiendo de las afecciones personales ó de otros intereses, se conforme con el Ministerio, el cual debe tener la absoluta seguridad de que la mayoría ha de seguirle. Ocurren votaciones, nombramiento de comisiones, interpellaciones, proposiciones de ley é incidentales, asuntos todos que se prestan á la sorpresa, asuntos que en la mayor parte de los casos tiene que resolverlos el Gobierno de repente, y que si no contara con una confianza ciega de parte de la mayoría, haría la tarea del Gobierno parlamentario más difícil de lo que realmente es.

Las mayorías descansan en el presidente del Consejo de ministros, que es su director, ó en los ministros, que le suceden en los casos particulares, y no tienen muchas veces que examinar si lo que se les propone es bueno ó malo, sino ver si al Gobierno le conviene en aquellas circunstancias ó no le conviene, porque hay que tener en cuenta que en los Parlamentos se mira el fin y no los medios, y, sobre todo, que las oposiciones tienen siempre á su disposición tres puntos en que apoyarse contra los gobiernos. Estos tres puntos son:

Excitar el amor propio de los individuos de la mayoría, para dividir.

Combatir á un ministro en particular, porque creen que no tiene bastantes simpatías que le afirmen en la mayoría.

Y buscar medio de llevar algún individuo á las comisiones para detener el curso de los negocios é impedir que el Gobierno marche desembarazadamente.

Pues bien, contra estos tres vicios de las oposiciones, nosotros necesitamos tener una sola virtud que es la de votar con el Gobierno.

No sé si he tomado demasiado pronto la autoridad que en el día de la elección de la presidencia me vais á conceder; pero me dispensareis que me haya tomado la libertad de hacer estas indicaciones á la mayoría, por lo mismo que es una mayoría nueva, y cuyos individuos no todos están acostumbrados á los arduos parlamentarios, libertad que me he tomado confiado en vuestra benevolencia y autorizado por mi edad y por cuarenta años de experiencia parlamentaria.

De mí nada tengo que decir, porque no encuentro términos hábiles con que expresar mi gratitud. El único modo que tendré de demostrarla es correspondiendo á la confianza que en mí deposita la mayoría é influir en su dirección de manera que podamos realizar los altos fines que el señor presidente del Consejo de ministros os ha indicado. He dicho. (Nutridos aplausos.)

Terminado el discurso del Sr. Posada Herrera á las once y media, el señor ministro de Fomento dió un viva al rey, que fué entusiastamente contestado por la concurrencia.

Hechos y dichos

Un diario conservador titula su primer artículo «Rompe-cabezas.»

Pero ¿tienen cabeza los conservadores abonados al colega?

Leemos en El Diario Español: «Ningun Gobierno, desde que en España hay régimen representativo, ha sido más desgraciado en la designacion de candidatos para los cargos parlamentarios.»

Sobre todo, jamás sucedió esto en tiempo del Sr. Cánovas. Las filas de la conservaduría, compuestas en su mayor parte de pigmeos políticos, nunca se negaban á aceptar cargos y dignidades.

Para eso estaban.

El Siglo Futuro del sábado comienza en italiano.

Es un adelanto para el colega, por

que así logrará que no le entiendan sus abonados.

Con lo cual ellos y el colega ganarán mucho.

Firmas que aparecen en una protesta que publica El Siglo Futuro:

«Y. Borrego.—M. J. Borrego.—L. Borrego.—F. Cordero.—L. Cordero.—A. Cordero.—J. Cordero.—C. Cordero.—J. Cordero.»

¡Casi una manada!

Los carlistas, según un periódico neo, empuñan el fusil como el cirio, siempre por el servicio y la gloria de Dios, en lo cual van envueltos la gloria y el servicio de la patria.

Diganlo sinó los campos devastados, las aldeas reducidas á cenizas y sus sangrientas y crueles represalias. Pero callemos, que en eso van envueltos la gloria y el servicio de la patria.

Cuando se anunció la aparición de nuestro estimado colega El Debate, preguntaba un diario conservador:

«¿Es que el Sr. Sagasta está disgustado de La Iberia?»

Y hoy que se anuncia la publicación de un periódico que, á pesar de su llamativo título, se supone órgano de los hisaques, preguntamos á nuestra vez:

¿Es que el Sr. Romero Robledo está descontento de El Cronista?

El Tiempo dice que salieron á esperar al Sr. Cánovas gran número de personas.

«No recibí, dice el colega entusiasmado, ovacion más completa siencio presidente del Consejo.»

Ya lo creemos... Como que nunca la ha merecido mejor que ahora.

¡No hace nada... malo!

Dice El Cronista:

«No sigamos adelante, porque nos falta la paciencia y nos sería difícilísimo contener nuestra pluma en los límites de la prudencia.»

Comprendemos que al colega le falte paciencia á pesar de que era lo único que le quedaba y comprendemos también que le sea difícil ser prudente.

Porque la prudencia se adquiere con el curso de los años.

Y los conservadores nunca la han tenido y es difícil adquirir esa cualidad de pronto.

La abundancia de original nos impide insertar hoy nuestra contestación á La Patria; mañana la publicaremos.

Las campanas conservadoras repicaron ayer llenas de júbilo con motivo de la llegada á Madrid del jefe del partido, dicho sea con perdon del señor Romero.

Anunciábase por la noche luminarias y colgaduras en el círculo de la calle de Atocha, como complemento de la gran recepción que se hizo al Sr. Cánovas en la estación del Norte.

Pero es el caso que las mismas campanas que por la mañana tocaron á gloria, por la noche tocaban á muerto.

En los salones de la Presidencia se extendía la partida de defunción á las esperanzas de los conservadores.

Por algo es cierto que del placer al dolor no hay más que un paso.

Oficial

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto concediendo al ministerio de la Gobernacion un suplemento de crédito con aplicacion á «Material de correos. — Gastos de administracion.»

—Otro autorizando la trasferencia de 200.000 pesetas entre dos artículos del capítulo 6.º, sección 3.ª de «Obligaciones de los departamentos ministeriales.»

—Otro aceptando la dimision presentada por D. José Gallostra del cargo de asesor general del ministerio, director general de lo contencioso de Estado.

Ultramar.—Real decreto restableciendo

el Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba. —Real órden haciendo extensivas á los cuerpos de ingenieros de minas y montes las disposiciones vigentes para el cuerpo de ingenieros civiles, en lo relativo á servicios prestados en Ultramar.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real órden nombrando á don José Echegaray presidente del tribunal de oposiciones á las cátedras de matemáticas de Leon y Almería.

—Otra anunciando que se provean por oposicion varias plazas de auxiliares, vacantes en el distrito universitario de Madrid.

Noticias

El ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes mañana en el Senado, es el siguiente:

SS. MM. saldrán á las dos de la tarde del real palacio, dirigiéndose al del Senado por la plaza de la Almería, calle de Bailén, plaza de Oriente, calle de Carlos III, plaza de Isabel II, calle de la Biblioteca y plaza y calle de la Encarnacion, volviendo por las mismas calles.

Precederán á SS. MM. las Sermas. señoras infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Veintiun cañonazos anunciarán la salida de SS. MM. del real palacio, y otros tantos su llegada al Senado.

En el pórtico de este se hallarán con anticipacion para recibir á SS. MM. los ministros y la Diputacion de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Una Diputacion especial de las mismas Cortes acompañará á las serenísimas señoras infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Recibidos SS. MM. por la Diputacion de las Cortes, harán su entrada en el salon acompañado de los ministros y jefes de palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán á la entrada del salon, y la Diputacion de las Cortes, que llegará hasta las gradas del trono.

La entrada de los maceros en el salon anunciará la proximidad de SS. MM., y todos los concurrentes se pondrán en pie.

SS. MM. se colocarán en el trono; á uno y otro lado los ministros, y detrás de SS. MM. los jefes de palacio y las demás personas de la servidumbre que S. M. el Rey haya designado.

Luego que SS. MM. hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de palacio. Inmediatamente el presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar á S. M. el Rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose á su sitio.

S. M. el Rey se dignará leerlo; y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos Colegisladores, y se publique inmediatamente en la Gaceta de esta capital.

En seguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibirá la órden de S. M. el Rey, y proclamará su mandato en esta forma:

«S. M. el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1881.»

Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, SS. MM. bajarán del trono y saldrán del salon, precedidos y acompañados en la propia forma que á su entrada hasta el pórtico del palacio del Senado, donde la diputacion de las Cortes tendrá el honor de despedirles.

Veintiun cañonazos anunciarán la salida de SS. MM. del palacio del Senado, y otra salva igual su llegada al Real palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formacion de las tropas que deben acompañar á SS. MM. y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Durante el día ondeará el pabellon nacional, así en el Real palacio como en los del Senado y del Congreso, y en todos los edificios oficiales.

El Correo de anoche publica el siguiente telegrama:

«Cádiz, 17 (10 n.)

Director de El Correo:

Diputacion conservadora repuesta; in-

mediatamente de tomar posesion separó 110 empleados. Abierta hoy sesion, numerosísimo público, en fuertes apóstrofes, mostró su disgusto, abandonando salon los diputados. Seguidamente se presentó el gobernador, acogido al público con vivas al rey y al Sr. Sagasta. Imposible la continuacion de la diputacion repuesta; detalles por el correo.

El Corresponsal.»

Segunda edicion

Del día de hoy mucho habria que reseñar en esta edicion si contáramos con más espacio y bastante tiempo. Mucho movimiento, muchas conferencias y muchos cabildos es lo que hoy ha habido. Es decir, que el Madrid político ha recobrado de pronto su vida activa y su ordinaria animacion.

Procuraremos consignar todo cuanto de mayor interés ha llegado á nuestro conocimiento, con la brevedad posible, y la concision necesaria por las razones indicadas al principio.

Como estaba anunciado, ha tenido lugar en ambas Cámaras las reuniones preparatorias.

En el Congreso la mesa de edad la formaron según los antecedentes de secretaría los Sres. Posada Herrera como presidente y conde de Monterron, Ballestrós, Ursatiz y Sartohn como secretarios.

Se dió lectura del decreto de convocatoria y del ceremonial de mañana en el solemne acto de la apertura de las Cortes, que se verificará en el Senado, y despues, por sorteo, se nombraron dos comisiones con el encargo de recibir separadamente á SS. MM. y AA., terminando el acto á la una y media.

En el Senado, elegidos para la Mesa de edad los Sres. Sanchez Ocaña, como presidente, y conde de Vilardompardo, Martín Murga, marqués de Medina y duque de Almodóvar del Valle, se procedió á la lectura de los mismos documentos leídos en el Congreso y á la de los nombramientos, firmados ayer por el rey, de las personas que han de componer la Mesa de aquella alta Cámara, y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

También se dió cuenta de que el Gobierno habia conferido el título de princesa de Asturias á S. A. R. la infanta doña María de las Mercedes, en uso de las facultades que le concede la ley.

Las salas de conferencias de ambos Cuerpos Colegisladores y muy especialmente la del Congreso han estado concurridísimas, haciéndose en todos los grupos y reuniones cálculos y comentarios sobre el supuesto dualismo de los ministeriales, para la eleccion de presidente de la Cámara popular. Y decimos supuesto porque despues de las discretísimas y enérgicas declaraciones hechas anoche por el Sr. Sagasta y de los prácticos consejos dados por el señor Posada Herrera en la junta de la presidencia se han templado mucho los ardorosos propósitos de unos cuantos impacientes y mal informados amigos del señor Romero Ortiz.

Algunos individuos de las oposiciones lo han debido comprender así tambien, cuando esta tarde desesperaban de hacer triunfar su propósito y no le concedían ya importancia ninguna á la reunion de las minorías, proyectada para ponerse de acuerdo con los descontentos de las filas ministeriales, en tan importante asunto.

Esta noche á las nueve se reunirán en la presidencia los senadores adictos al Gobierno.

La sesion del ayuntamiento presidida por el Sr. Abascal no ha carecido tampoco de interés, á pesar de no haberse resuelto nada en definitiva sobre la cuestion del teatro Español, porque el dictamen de la comision no es una solucion ni mucho ménos, ni sobre el importante asunto de reformar los andamios para las construcciones, sino por algunos incidentes que extractamos á continuacion:

Habiéndose propuesto gastar unos 3.000 duros en una recepcion para los extranjeros notables que concurrirán á esta capital con motivo del Congreso americanista, el señor Cervera combatió la idea, diciendo

que el ayuntamiento no está en el caso de hacer estos gastos, y que él habia visto que en otras naciones se obsequiaba á los extranjeros de una manera modesta y con arreglo á los medios de que se dispone, y el alcalde expuso algunas razones para demostrar que, tal como hoy se encuentra el municipio, no se podrá recibir dignamente á los individuos del Congreso citado.

También dijo el Sr. Abascal contestando á excitaciones hechas sobre la cuestion del pan, que todo el mundo exigía del municipio y de su autoridad mucho más de lo que se puede exigir y comparo los presupuestos del ayuntamiento de Madrid con los de Paris para demostrar que este dispone de mil millones de reales, y aquel al que se pide más y mejores servicios solo cuenta con 35.

El Sr. Lopez Dávila pidió que la comision de subsistencias buscara la solucion de tan importante asunto con rapidez y que de él se diera cuenta en una sesion extraordinaria.

El Sr. Cerverá censuró todos los medios propuestos porque el municipio no debe ni puede ser productor ni hacer competencia á las industrias, defendiendo la idea de que todo el mundo encuentre facilidades por parte del municipio para poder fabricar y vender pan, sin perjuicio de las que el Estado por su parte otorgue á fin de conseguir que con la competencia baje el precio de aquel artículo de tan imperiosa necesidad, y se mostró partidario de que este asunto se resolviera de una vez para siempre y no solo en determinados momentos de conflicto y de apuro.

Denunciados ciertos abusos de los delegados del ayuntamiento sobre construcciones, que perjudican mucho á los propietarios en general, declaró el señor alcalde que encontraba una gran resistencia pasiva en todos los empleados de aquella casa, y que estaba convencido de que para mejorar la administracion y todos los servicios del ayuntamiento, no habia más remedio que cerrar hoy la casa y abrirla mañana con personal completamente nuevo, y aludido por el Sr. Dávila sobre un proyecto de empréstito, contestó que á esto habia dado lugar la administracion conservadora, dejando un déficit de más de 52 millones de reales.

Terminado este incidente se presentó una proposicion pidiendo que el alcalde un voto de confianza y todas las facultades extraordinarias que sean necesarias para que por sí gestione los medios de salvar la situacion económica en que se encuentra el municipio con la operacion que juzgue más á propósito.

Del extranjero poca cosa. Lo más importante es que se ha reunido hoy la comision arancelaria encargada de negociar el tratado de comercio entre Inglaterra y Francia.

Que en esta reunion se dará cuenta del acuerdo del gobierno frances de prorogar por tres meses el tratado de comercio existente entre ambas naciones.

Que á pesar de esta próroga continuarán las conferencias para ultimar el nuevo convenio comercial.

Y que en la Argelia en cuanto haya caído un poco de agua para poder dar de beber en el desierto á las tropas francesas empezarán simultáneamente las tres expediciones proyectadas contra los árabes.

En la Bolsa mucha animacion y escasas operaciones. El consolidado á tenido á última hora otra baja, que como casi todas no tiene justificacion alguna.

Bolsa.

DEL DIA 19 DE SETIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument name and price. Includes items like Renta perpétua al 3 por 100 interior, Id. exterior, Deuda amortizable, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, núm. 8, bajo



Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Poquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estano en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS

Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Unica publicacion en España que da patronos cortados á la medida de cada suscritora. Ningun periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusion de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patronos que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba á otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripcion en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
- 2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
- 3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
- 4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripcion se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

**CHOCOLATES**  
 DE  
**MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ**  
 MEDALLA DE ORO  
 EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878  
**MADRID—ESCORIAL**

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA DE BARCELONA  
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
 PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, granjería; idem 87, droguería; Leon, 88, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonada, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 29, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Queñir teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; A meria, comercio de D. Juan Pesino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, granjería; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Baza, Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, granjería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Aceva de San Francisco, 15; Bayada de San Francisco, 3 y 1; Valencia, calle de San Vicente, 23; Talla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 39, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 9.

Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880. Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace. A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y Blandido perfeccionado con la azulina, un real hoja. Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo

SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades. Lobo, 15, principal.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE Oacaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

MÁQUINAS PORTATILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5: Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

PRIMERA Y ÚNICA LIBRERIA ACREDITADA DE

VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

ACADEMIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pederías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pederías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras; con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con breches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojeria, calle de Alcalá, núm. 5.

VISITAS DE CONFIANZA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administración y en las principales librerías. Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe el precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

Mayor, 18 y 20. Montora, 8.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES. NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA. Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, 1, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de Paris.

CASA EN BARCELONA

On parle française.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares é por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 15, PRINCIPAL.